



UNCA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

BOLETÍN INFORMATIVO

FEBRERO

VIN

**SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y
RELACIONES INTERNACIONALES**



Convocatoria a Becas de grado 2020 - Fundación YPF

Las becas de grado de la Fundación YPF cuentan con el apoyo institucional de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Este año se otorgarán 75 becas y su distribución estará sujeta al cupo destinado para cada Consejo de Planificación Regional de Educación Superior (CPRES). Estas nuevas 75 becas se suman a las 200 otorgadas en 2018, renovadas en 2019 y que se mantienen vigentes para este año. Actualmente los becarios participantes pertenecen a 21 provincias y son estudiantes de 31 universidades nacionales públicas.

Las carreras incluidas en esta convocatoria son:

- o Ingeniería en Petróleo
- o Ingeniería en Perforaciones
- o Ingeniería Eléctrica/Electricista
- o Ingeniería Electrónica
- o Ingeniería Electromecánica
- o Ingeniería Mecatrónica
- o Ingeniería Mecánica
- o Ingeniería Química
- o Ingeniería en Energía
- o Ingeniería en Materiales
- o Ingeniería Aeronáutica
- o Ingeniería Ambiental
- o Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
- o Ingeniería en Geodesta/Geofísica
- o Ingeniería en Transporte
- o Ingeniería Naval
- o Licenciatura en Geología
- o Licenciatura en Geofísica
- o Licenciatura en Geoquímica
- o Licenciatura en Ciencias del Ambiente/Gestión Ambiental/Ecología
- o Licenciatura en Energía
- o Licenciatura en Física
- o Licenciatura en Química



o Licenciatura en Energías Renovables

Requisitos:

- Tener hasta 20 años
- Estudiar en la Universidad Pública Nacional
- Empezar este año a cursar una carrera relacionada a las ingenierías, ciencias de la tierra y del ambiente
- Promedio en el secundario de 8 o más.

Más información: becas.fundacionypf.org

Fundación BBVA

Becas Fundación BBVA para Latinoamérica, Máster en Espacios Naturales Protegidos. Edición 2021

La Fundación BBVA tiene por objeto contribuir a ampliar las oportunidades de las personas en distintas áreas y a través de diversos ejes de actuación. En el área específica de Ecología y Biología de la Conservación, la Fundación BBVA convoca un programa de un máximo de 10 becas dirigido a titulados universitarios latinoamericanos para la realización del Máster en Espacios Naturales Protegidos en su edición de 2021.

Este Máster ofrece una formación universitaria altamente cualificada, accesible desde trayectorias académicas y profesionales muy variadas, que aspira a cubrir tanto el conocimiento de los sistemas naturales como las técnicas de manejo y los modos de intervención en el entorno socioeconómico. El curso parte de la realidad española y se abre especialmente a las perspectivas europeas y latinoamericanas.

El máster está convocado conjuntamente por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá, en colaboración con la **Fundación Fernando González Bernáldez**, que actúa como entidad organizadora. Cuenta además con el respaldo de **EUROPARC-España**.

PROGRAMA FORMATIVO

Duración

10 meses y medio (del 1 de febrero al 15 de diciembre de 2021).

Programa académico

El Máster en Espacios Naturales Protegidos posee un título propio conjunto de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Alcalá.

Para más información: <http://www.unca.edu.ar/noticia-233311-becas-fundacion-bbva-para-latinoamerica-mster-en-espacios-naturales-protegidos-edicion-2021.html>



Beca Internacional de Protección del Clima para jóvenes expertos de países en desarrollo

La Secretaría de Vinculación y Relaciones Internacionales informa que continúa abierta la beca internacional de protección del clima para jóvenes expertos de países en desarrollo, en la cual La Fundación Alexander von Humboldt financiará estancias de 1 año en Alemania a futuros/as líderes académicos/as e industriales que presenten propuestas de investigación para la sustentabilidad climática.

Más información: <http://www.unca.edu.ar/noticia-233314-beca-internacional-de-proteccion-del-clima-para-jvenes-expertos-de-paises-en-desarrollo.html>

Los ministerios franceses de Educación Superior, Investigación e Innovación (MESRI) y de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) confían a la Fundación de la Casa de las Ciencias del Hombre la convocatoria para proyectos 2020 del Programa Regional Francia-América latina Caribe (PREFALC). PREFALC apoya anualmente universidades francesas que quieran iniciar o desarrollar lazos de cooperación con sus pares latinoamericanas y/o caribeñas. Se cofinancian pasantías cortas de profesores para intervenir en Maestrías sobre Agronomía y Medio Ambiente, Física y Química, Humanidades y Sociales, Humanidades digitales, Medicina, Biología humana, Matemáticas, Ciencias de la Tierra y del Universo, Ciencias de Información y Comunicación, Ingeniería. 2 Calendario PREFALC

Convocatoria: 03 de febrero de 2020

Cierre de la convocatoria: 27 de abril de 2020

Resultados: Junio de 2020

Iniciación de proyectos: entre septiembre de 2020 y enero de 2021

Requerimientos:

- Atestar mínimo una asociación de tres instituciones de educación superior: una francesa y dos latinoamericanas o caribeñas de diferente país.
- Contribuir a la movilidad de profesores franceses en América latina y el Caribe, y también a la de sus pares latinoamericanos y caribeños en la región y Francia.
- Precisar el programa de seminarios o módulos de formación integrados en la Maestría de las universidades asociadas (cantidad horaria en función de la nomenclatura ECTS y temas de estudio), poniendo en evidencia el aporte disciplinario y metodológico. Cada socio del proyecto deberá señalar claramente el programa PREFALC en los soportes de comunicación que dan a conocer y valorizar su Maestría.
- Precisar el porcentaje de cofinanciamiento esperado de cada institución socia del proyecto, acotando que PREFALC solo financia hasta 25 000€ y no más de 40% del presupuesto total de un proyecto.



- Crear nuevos proyectos y nuevas redes de cooperación en red regional será un punto de apreciación especial en la selección de los proyectos que participen en la convocatoria.
- Presentar el proyecto por medio de la Oficina de relaciones internacionales del socio francés y éste debe llevar a cabo la coordinación general de la propuesta e identificar:
 - o Un responsable académico del proyecto, profesor en la universidad francesa, quien anima la coordinación y evaluación de las comisiones o pasantías (importante: solo se puede ser responsable de un proyecto PREFALC al mismo tiempo).
 - o Un responsable administrativo en la Oficina de relaciones internacionales encargado del seguimiento administrativo del expediente, tanto a nivel administrativo que presupuestal, en relación con el equipo responsable de PREFALC en la FMSH. Importante: - El binomio “responsable académico/responsable administrativo” en la universidad francesa encargada del PREFALC es muy importante para la postulación y el seguimiento exitoso de un proyecto, en relación con la FMSH. - El responsable académico del proyecto en Francia debe identificar claramente sus dos contrapartes en América latina y el Caribe. Costos elegibles por PREFALC: PREFALC aporta una contribución de cofinanciamiento para movilidad y/o estadía de profesores en el marco de las comisiones o pasantías en dirección de las universidades latinoamericanas y caribeñas:
- Boleto de avión equivalente a la tarifa más económica para los siguientes vuelos: o Francia ◊ América latina/Caribe ; o América latina/Caribe ◊ Francia ; o América latina/Caribe ◊ América latina/Caribe
- Gastos de estadía de 50 euros/día/persona máximo en lo que a comida, gastos de visa y transporte local (los gastos de alojamiento no están incluidos). El aporte PREFALC no cubre los siguientes gastos (que deberán figurar en otra línea de cofinanciamientos):
 - Alojamiento
 - Costos de salario
 - Costos en equipamientos
 - Costos administrativos o de inscripciones a los seminarios de la maestría. Costos que deben ser cofinanciados por los socios del proyecto (lista no exhaustiva):
 - Boleto de avión intra-comisión
 - Gastos de estadía
 - Costos de logística (secretariado, publicidad, traducción...)
 - Costos de visitas culturales
 - Costos de material pedagógico específico para la maestría. Importante: una comisión o pasantía debe entenderse como cursos de formación de 15 a 20 horas mínimo, y no puede dar lugar a una remuneración salarial. Requisitos administrativos y presupuestales Cada proyecto ganador comportará un convenio presupuestal específico entre la universidad francesa responsable del proyecto y la FMSH, precisando los puntos de cofinanciamiento. El aporte presupuestal de PREFALC será entregado en dos momentos:
 - 70% del aporte por proyecto será entregado al firmar el convenio;
 - Los 30% restantes, al terminar el proyecto, en función de las facturas propias al presupuesto PREFALC La institución francesa responsable del proyecto se compromete a mandar a la FMSH



Concurso para intercambistas 2016-2019

Inscripciones hasta el 20 de febrero

El concurso “Diarios de viaje 2020” es para estudiantes de universidades argentinas que hayan tenido experiencias de movilidad. Podrán participar quienes realizaron una movilidad académica entre el 2016 y el 2019. Los trabajos deberán ser en narración, fotografía y video corto y serán presentados en el marco de la [Feria Internacional de Educación Superior Argentina \(FIESA\)](#). Los interesados deberán inscribirse en el sitio de la feria en calidad de estudiantes. La participación es totalmente gratuita.

Mas información: <https://www.cin.edu.ar/fiesa2020-concurso-para-estudiantes/>



Beca Master y Doctorado

Selección de Candidatos

Las solicitudes de los postulantes serán evaluadas, en primera instancia, por especialistas de cada disciplina y personal de la Comisión Fulbright. Los preseleccionados serán entrevistados en día y horario prefijado por un Comité de Selección que se reunirá por única vez en Buenos Aires. La entrevista tendrá carácter obligatorio para quienes deseen continuar en el proceso de selección. Durante la entrevista, se evaluarán —entre otros requisitos— la capacidad del individuo para comunicarse en idioma inglés. Basándose en las recomendaciones del Comité de Selección, el Directorio de Fulbright Argentina, seleccionará a los finalistas y los pondrá a consideración del Directorio del Programa Fulbright en Estados Unidos (*J. W. Fulbright Scholarship Board*), el organismo que otorgará la aprobación final a los candidatos. Las decisiones del Directorio son definitivas.

Requisitos

Cumplir con los requisitos generales.

Tener ciudadanía argentina (ser ciudadano argentino nativo o naturalizado y residente en el país al momento de la convocatoria).

Tener título universitario o terciario (duración de la carrera: cuatro años como mínimo).

Tener siete puntos como mínimo de promedio académico (el promedio incluye los aplazos).



Poseer excelente dominio del idioma inglés. *Los exámenes de Cambridge (First Certificate, Proficiency, CAE y otros) no son compatibles con los requeridos para acreditar el nivel de dominio de idioma inglés de los aspirantes a las becas y, por lo tanto, no serán tenidos en cuenta por la Comisión Fulbright.*

Demostrar experiencia profesional o docente después de recibido (de aproximadamente dos años).

Apertura de becas: 10 de febrero

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-master/>



Becas para cursar programas de Postgrado en ITESO, México 2020

Este programa de becas es una acción de fomento de los estudios de posgrado y de cooperación con las universidades iberoamericanas patrocinado por la Coordinación de Investigación y Posgrado del ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (México), en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), atendiendo a uno de los objetivos estratégicos de internacionalización y potencialización del trabajo en redes que se plantea el ITESO en el marco de su Plan de Desarrollo Académico.

Plazo de solicitud: hasta el 31 de marzo de 2020.

Nº de Plazas convocadas: 8.

Cuantía de las Becas: Las becas cubren el 90% de los gastos de matrícula de cada programa, correspondientes a los cursos académicos 2020 de los que constan los títulos de Posgrado de acuerdo con la legislación mexicana.

Dirigido a: personas de nacionalidad distinta a la mexicana que estén vinculadas a instituciones de educación superior no mexicanas asociadas a la AUIP.

Más información: <https://auiip.org/es/becas-auiip/1940>

Asistentes de español en Francia convocatoria 2020-2021



Para carreras de nivel superior (grado o posgrado, incluyendo Traductorado, Licenciatura, Tecnicatura en francés). El Ministerio de Educación, Enseñanza Superior e Investigación francés ha desarrollado en Francia un programa de asistentes de idiomas en el que la Argentina participa en el marco de un acuerdo bilateral. La coordinación mundial del programa ha sido confiada a France Éducation international (www.ciep.fr). Esta política de apoyo a la enseñanza de idiomas extranjeros en Francia permite que una nueva convocatoria pueda ser lanzada para el año escolar 2020-2021.

CONSTANCIA DEL NIVEL DE FRANCÉS que acredite un nivel igual o superior al B1 del MCERL (alrededor de 400 h.) Podrán presentar la fotocopia simple de alguno de los siguientes diplomas: DELF (mínimo B1; unidades A4 y A3 del antiguo DELF); TEF o TCF (mínimo: nivel 3). + Mayor Información <http://ifargentine.com.ar/programa-de-intercambio-de-asistentes-de-idioma-francia-argentina/>

FUNDACION CAROLINA: PROGRAMA DE BECAS SEGIB

Las becas de estancias de investigación Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) - Fundación Carolina se inscriben en el Marco Iberoamericano de Movilidad Académica - Campus Iberoamérica y tienen como objetivo contribuir a la formación y capacitación de estudiantes de máster y de doctorado, así como de doctores de los países integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, en universidades o en centros de investigación españoles o de América Latina, respectivamente, en función de que residan en España o en América Latina. Las personas beneficiarias de este programa de estancias de investigación deben permanecer en el país de destino un tiempo mínimo de tres meses (90 días) y un máximo de seis meses (180 días) y estar siempre avalados por un profesor o investigador del centro receptor.

Las postulaciones deben ser presentadas hasta el día **2 DE ABRIL DE 2020**

Destinatarios: Estudiantes de máster y de doctorados, así como de doctores de los países integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, en universidades o en centros de investigación españoles o de América Latina, respectivamente, en función de que residan en España o en América Latina.

Período de estancia de investigación: mínimo (3) TRES meses, máximo (6) meses, entre el 1 de septiembre de 2020 y el 31 de julio de 2021.

Lugar: cualquiera de las universidades o instituciones de investigación, españolas o latinoamericanas, de países miembros de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Requisitos de los candidatos:

Es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener ciudadanía de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones y residencia en un país integrante de la Comunidad Iberoamericana de Naciones en el momento de solicitar la beca y residir en España o en América Latina.
- Tener completado un graduado universitario de carreras de no menos de cuatro años de duración con título de licenciatura, ingeniería o equivalente.
- Ser estudiante de máster o de doctorado, o estar en posesión del título de maestría o título de doctor.
- Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia académica o profesional.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por la SEGIB y por la Fundación Carolina.



- Haber obtenido previamente la invitación de la universidad o de la institución, española o latinoamericana, donde se realice la investigación.
- Cumplir con las exigencias legales o contractuales establecidas por este Ministerio y por la Fundación Carolina. Beneficios:

Los beneficios de estas becas son:

- Un pasaje aéreo de ida y vuelta, en clase turista, desde la capital del país de residencia de la candidatura beneficiaria de la beca, así como de los medios de transporte complementarios precisos para llegar a la ciudad de destino.
- Un seguro médico no farmacéutico.
- 800 euros mensuales, en concepto de alojamiento y manutención.

NOTA.- Estas becas no cuentan con dotación en concepto de matrícula.

Mayor Información: <https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5167>



ENLANCES DE INTERES

- **Argentina.ar** www.argentina.ar
- **Ministerio de Educación** www.me.gov.ar
- **Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto** www.cancilleria.gov.ar
- **Secretaría de Políticas Universitarias** <https://www.argentina.gob.ar/educacion/politicasuniversitarias>
- **Universidad Nacional de Catamarca** <http://www.unca.edu.ar>
- **Enlace Nacional de Cooperación Internacional Universitaria** <http://www.me.gov.ar/spu/enciu>
- **Estudiar en Argentina** http://www.me.gov.ar/spu/Servicios/Estudiar_en_Argentina/estudiar_en_argentina.html
- **Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA)** http://www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/promocion/promocion.html
- **Mercosur Educativo** http://www.me.gov.ar/dnci/merc_index.html
- **Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** <http://www.undp.org>
- **Organizaciones de los Estados Americanos - OEI** <http://www.oei.es>
- **Oficina de Enlace Argentina-Unión Europea en Ciencia, Tecnología e Innovación (ABEST MINCYT)** <http://abest.mincyt.gob.ar/>
- **Másters Erasmus Mundus, Unión Europea:**
http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/results_compendia/selected_projects_action_1_master_courses_en.php
- **Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)** <http://www.daad.org.ar/es/>
- **Agencia Campus France** <http://www.argentine.campusfrance.org/es>
- **Fundación Fulbright** <http://fulbright.edu.ar/>
- **Becas Santander** <http://www.becas-santander.com/program/search?type=mobility>
- **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado** <https://auip.org>



CONTACTO

- **Dirección:** Esquiú 799, San Fernando del Valle Catamarca, Catamarca, Argentina. CP 4700.
- **Teléfono:** +54 0383 442-4099 - Interno 117
- **Correo Electrónico:**
uncacoordinacion@gmail.com
- **Página Web:**
<http://www.unca.edu.ar/vinculacion>
- **Facebook:** Secretaria de Vinculación y Relaciones Internacionales UNCA